

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 31 de mayo de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-062**, llevado a cabo para la **adquisición de radios de comunicación y baterías de respaldo para las áreas operativas de Registro Inmobiliario.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de mayo de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-062** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Empresas invitadas	Respuestas
1	Cosmo Media Televisión, SRL	Presentó oferta
2	Structura Antillana, SRL	No presentó oferta
3	Dies Trading, SRL	No presentó oferta
4	Metric Touch, SRL	No presentó oferta
5	Sistec, SRL	No presentó oferta
6	Omega Tech, S.A	No presentó oferta
7	Cecomsa, SRL	No presentó oferta
8	Radio & Técnica, SRL	Presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. Cosmos Media Televisión, SRL
2. Radio & Técnica, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 24 de mayo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Cosmos Media Televisión, SRL		Radio & Técnica, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

CONSIDERANDO: Que en fecha 30 de mayo de 2023 se preparó el análisis de oferta técnica del proceso de compra Menor no. **RI-CM-BS-2023-062**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada			
		Cosmos Media Televisión, SRL		Radio & Técnica, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Radios de comunicación <ul style="list-style-type: none"> Modelo: DEP450 16 canales VHF Baja frecuencia VHF Alta frecuencia VHF Frecuencia VHF <ul style="list-style-type: none"> Deben ser compatibles o configurables, con las frecuencias de los radios que actualmente tenemos DEP450 VHF. <ul style="list-style-type: none"> Color Negro. 2 años de garantía Baterías para radios de comunicación <ul style="list-style-type: none"> Batería de iones de litio (LITHIUM ION BATTERY) Modelo: NNTN4497CR <ul style="list-style-type: none"> 7.4 Voltios 2250 MAH Mínimo 16.7 WH Compatibles los radios que actualmente poseemos DEP450 VHF. 1 año de garantía mínimo 	Ofertas técnica recibidas	NO CUMPLE	No presentaron muestra, por lo cual no pudimos evaluar estos aspectos	CUMPLE	
Ficha técnica		CUMPLE		CUMPLE	
Certificación de garantía fabricante		NO CUMPLE	No presentada	CUMPLE	
Certificación de distribuidor autorizado		NO CUMPLE	El documento presentado, no es una certificación válida	CUMPLE	
certificación de recepción conforme		NO CUMPLE	No presentada	CUMPLE	
Entrega de muestra		NO CUMPLE	No presentada	CUMPLE	
Carta compromiso de entrega		CUMPLE		CUMPLE	

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que **Radio & Técnica, SRL**. Cumple con lo requerido en las especificaciones técnica y que **Cosmos Media Televisión, SRL**. Cumple parcialmente con lo requerido del proceso de Compra Menor. **RI-CM-BS-2023-062**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 31 de mayo de 2023, se preparó el análisis de oferta económica del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando el siguiente resultado:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Radio & Técnica		
Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unitario		Precio Total
1	12	Radios de comunicación	RD\$	30,090.00	RD\$ 361,080.00
2	6	Baterías para radios de comunicación	RD\$	5,310.00	RD\$ 31,860.00
Monto total de la oferta			Total		\$392,940.00
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar		\$392,940.00

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Administrativa del Registro Inmobiliario Núm.-359-2023- GA, de fecha 04 de mayo de 2023.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 04 de mayo de 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra Menor no. **RI-CM-BS-2023-062**.

VISTAS: La oferta técnica y económica del participante en el presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-062**, llevado a cabo para la **adquisición de radios de comunicación y baterías de respaldo para las áreas operativas de Registro Inmobiliario.**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Radio & Técnica, SRL	101170204	1 Y 2	RD\$392,940.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-